

## BARRIOS CON EXCEPCIONES CONEXIONES DE AGUA Y/O CLOACA

### SALTA CAPITAL

#### ● AMPLIACIÓN PQUE. LA VEGA

#### ● SAN CALIXTO

(por habilitación de red cloacal)

- Exento de la presentación de los planos de instalaciones internas sanitarias.

#### ● LA ALMUDENA

- Requiere presentación del plano de instalaciones internas sanitarias (solo cloacas).
- Requiere planilla de viabilidad técnica de la conexión cloacal.

Usuario Baldío (o en construcción)

- Deberán presentar planos de instalaciones internas sanitarias completo.

#### ● LAS COLINAS

- Exento de la presentación de los planos de instalaciones internas sanitarias.
- Requiere presentación de constancia actualizada de Re.Na.Ba.P.

#### ● NUESTRA SRA. DEL CARMEN

(por habilitación de red de agua)

Solo para Residenciales y Comerciales

- Exento de la presentación de los planos de instalaciones internas sanitarias.

Usuario Baldío (o en construcción)

- Deberán presentar planos de instalaciones internas sanitarias completo.

**IMPORTANTE:** este listado de barrios y excepciones es actualizado por Aguas del Norte de acuerdo a evaluaciones periódicas.

## BARRIOS CON EXCEPCIONES CONEXIONES DE AGUA Y/O CLOACA

### GRAN SALTA

- ATOCHA I, II Y III
- LA CIÉNAGA
- NUEVA ESPERANZA
- PUEBLO DE ATOCHA
- SAN RAFAEL
- TECHO DIGNO (por habilitación de red cloacal)

Solo para Usuarios Residenciales

- Exento de la presentación de los planos de instalaciones internas sanitarias.
- Requiere planilla de viabilidad técnica de la conexión cloacal.

Usuario Baldío (o en construcción)

- Deberán presentar planos de instalaciones internas sanitarias completo.

- LOTEOS LOS PARAÍSOSES - CERRILLOS (solo para usuarios frentistas a la red cloacal)

- Exento de la presentación de los planos de instalaciones internas sanitarias.

- SAN FERNANDO Y

- SANTA RITA I, II Y III - CERRILLOS (baldíos y residenciales)

- Exento de la presentación de los planos de instalaciones internas sanitarias.  
Vigente desde el 1° DE OCTUBRE 2021 hasta el 31 DE MARZO 2024.

- LOCALIDAD DE SAN LORENZO

- Requiere presentación de los planos de instalaciones internas sanitarias (solo cloacas) a partir del 01/11/2022 para aquellos usuarios que soliciten su conexión de cloacas (residenciales o comercios).
- Requiere planilla de viabilidad técnica de la conexión cloacal.

Usuario Baldío (o en construcción)

- Deberán presentar planos de instalaciones internas sanitarias completo.

- VAQUEROS - SECCIÓN I Y II

- Usuarios Residenciales y Comerciales: estará exceptuado de presentar plano sanitario, pero deberá agregar un croquis del inmueble con la ubicación de la conexión y medidor de agua (debe verificar que el usuario esté incluido en esta zona, para ello puede contactarse telefónicamente con Gestión Nuevos Servicios al 432 3220 de lunes a viernes de 08:00 a 13:00 hs, o consultar al 0800-88-88-2432 o por WhatsApp 387 563 2222 las 24 horas).
- Usuarios Baldío (o en construcción): deberán presentar plano de instalaciones sanitarias completo (agua, cloaca, ventilación y desagües pluviales).

**IMPORTANTE:** este listado de barrios y excepciones es actualizado por Aguas del Norte de acuerdo a evaluaciones periódicas.